



SALTA, 09 de octubre de 2014

Expediente N° 8207/05 – Cuerpo III

RES-EXA: 524/2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por RESCD-616/13 se designó el Tribunal que entenderá en la defensa de tesis del trabajo de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada de la Lic. Graciela Noemí Avila.

Que los miembros titulares del Tribunal emitieron informes favorables de la versión corregida del Trabajo de Tesis de la doctorando y la Comisión de Doctorado en Ciencias recomienda que se proceda a la instancia de defensa de tesis.

Que se acordó con los integrantes del Tribunal el día 05/12/14 para el desarrollo de la exposición oral y pública del trabajo de la Lic. Graciela Noemí Avila.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

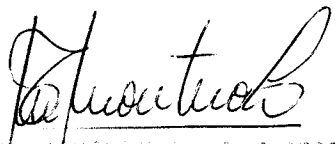
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar fecha y hora para la constitución del Tribunal designado por RESCD-616/13, para la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada de la Lic. Graciela Noemí Avila, para el día:

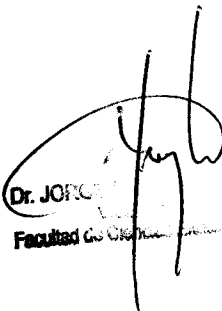
Viernes 05 de diciembre de 2014 a Hs. 09:30

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Lic. Graciela Noemí Avila, al Tribunal de Tesis designado por RESCD-EXA N° 616/13, al Director de Tesis (Dr. Orlando José Avila Blás), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Irene María Lomniczi), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Gral. Adm. Económica y al Departamento Adm. Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Mg. ORLANDO JOSÉ AVILA BLÁS
SECRETARÍA DE TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - U.N.S.




Dr. JORGE
Facultad de Ciencias Exactas